

Bce/2001

Guayaquil, 22 abril del 2002.

Sres.  
**AGRÍCOLA ITALIA SOCIEDAD CIVIL  
EN PREDIOS RUSTICOS**  
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a las obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **AGRÍCOLA ITALIA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.**, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2001, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen desde los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado en las actividades previstas en el Objeto Social.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances del ejercicio económico citado

Atentamente

*Sonia Gomez*  
**ECO. SONIA GOMEZ ARREAGA**  
**COMISARIO**